

¿Discapacidad? Diversidad y discriminación

Robert W. de Miguel Moyer

Discapacidad no se ajusta a lo que yo soy o lo que me ocurre. Por eso se dice ahora persona con discapacidad. Pero sigue sin resolver mi dilema. Tengo más capacidades que antes. No paro de hacer cosas, y estoy metido en muchas actividades. Vivo con mi pareja, en un piso que estoy reformando para adaptarlo a mi diversidad.

Discapacidad no es pues la palabra adecuada. Se tiene que usar mejor la expresión “diversidad funcional”. Pero todo el mundo tiene alguna diversidad funcional. Entonces ¿cómo se distingue a nuestro colectivo? ¿Pero por qué hay ser definidos? Lo que distingue a las personas con diversidad funcional es que tienden a ser más colaborativas y empáticas. Ser vulnerable hace que busquemos ayuda en otras personas y aceptemos las diversidades.

Tampoco es adecuado usar la palabra inclusión. La inclusión, nos acepta socialmente, pero nos incluye en una sociedad que discrimina. Entonces no buscamos ser incluidos. Más apropiado es decir que formamos parte del movimiento de la Vida Independiente.

No se tiene que buscar la igualdad... pero hay asegurarse la igualdad en los derechos. Esta búsqueda por la igualdad homogeniza las personas. Lo que se tiene que asegurar y promover es la diversidad. Yo me siento diferente porque voy en silla de ruedas, me cuesta hablar, soy inteligente, alto, blanco, rubio, y ojos claros. Entonces no intento buscar la igualdad. Soy ya feliz y lo que busco es no ser discriminado.

Esto es una crítica al Ministerio de la Igualdad. Supuestamente se ocupan del bienestar, pero se podría llamar Ministerio de la Felicidad y tener un impacto en las decisiones gubernamentales. Ser feliz, aunque difícil de definir, pero es una lucha contra las discriminaciones. Habrá que volver sobre este tema de la felicidad.

* * *